

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto contempla una plaza comercial

FECHA DE INGRESO:	28 DE AGOSTO 2019
FECHA DE INFORME:	03 DE SEPTIEMBRE 2019
PROYECTO:	LOCALES COMERCIALES VILLA ALEGRE
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	RED WAX COMPANY INC
CONSULTORES:	ENVIRONMETAL MANAGEMENT, INC
LOCALIZACIÓN:	PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE

con 10 locales comerciales (tres locales en el lote A o 62 y siete en el lote B o 63). El desarrollo de este proyecto traerá consigo un incremento de la demanda de trabajo tanto durante de la construcción, como una vez empiecen a funcionar los locales comerciales.

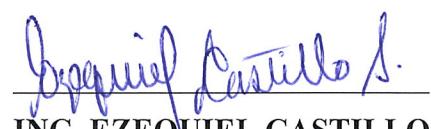
FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, debido a que: (hechos concretos por las cuales al revisar la documentación, se determina que no cumplió):

1. El Paz y Salvo esta vencido (actualizar)
2. En el anexo donde se encuentran presentadas las imágenes en el EsIA categoría I, Locales Comerciales Villa Alegre, el título del pie de página no concuerda con el nombre del proyecto.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **LOCALES COMERCIALES VILLA ALEGRE** promovido por RED WAX COMPANY INC.


ING. EZEQUIEL CASTILLO S

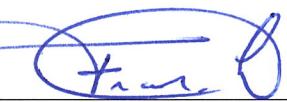
Técnico Evaluador
CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

EZEQUIEL CASTILLO SOLÍS
MGTER. EN C. AMBIENTALES
CENF. M. REC. NAT.
IDONEIDAD N° 5,550-07-M12


ING. RAÚL DE SEDAS

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA

RAÚL A. DE SEDAS R.
ING. AGRÓNOMO ZOOTECNISTA
IDONEIDAD N° 6047-08


ING. FRANCISCO LORENZO

Director Regional Ministerio de Ambiente – Panamá Oeste.

